



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

# Curso de Inducción

20 de Abril de 2010

# INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documentación**
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
- 5. Auditorías Ambientales**



# INDICE

## 1. Introducción

## 2. Documentación

## 3. Rubro Recuperación Ambiental

## 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades

## 5. Auditorías Ambientales

# INTRODUCCIÓN

**CVU**

Implementó

**SGA**

Objetivo

**Mejor Control  
Ambiental**



# INTRODUCCIÓN

- CVU desarrolla un Manual Ambiental, donde se establecen controles sobre aspectos ambientales al nivel de la organización.
- El control ambiental al pie de obra desarrollado por los Directores de Obra alimenta al sistema.
- El SGA se basa en el Manual Ambiental de DNV (vigente 1998), donde se especifican las prácticas ambientales a realizar en obra.

# INTRODUCCIÓN

La información Ambiental se encuentra disponible en la página web de la CVU

[www.cvu.com.uy](http://www.cvu.com.uy)

En el link:

*Obras y Contrataciones*

 *Sistema de Gestión Ambiental*

# INTRODUCCIÓN



CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.


 **BUSCAR**

CVU | OPERACIONES Y PEAJES | OBRAS Y CONTRATACIONES | INFO. ECONÓMICA / FINANCIERA | SERVICIOS ONLINE



## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

 **Política de Gestión Ambiental**  
> Clic aquí para descargar el archivo en formato PDF

 **Manual AMBD**  
> Clic aquí para descargar el archivo en formato PDF

 **SSCA**  
> Clic aquí para descargar el archivo en formato PDF

 **Informe Auditorías - Segundo Semestre**  
> Clic aquí para descargar el archivo en formato PDF

CVU - CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

Rincón 528, piso 5º - Teléfono: (5982) 916 2680 - Fax: 917 0114 - Montevideo / Uruguay

Contáctese con nosotros | Acerca de CVU | Políticas de uso

Copyright © Todos los derechos reservados



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

# INTRODUCCIÓN

## POLITICA AMBIENTAL DE LA CVU

La Corporación Vial del Uruguay S.A. se compromete con la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental ( SGA ) documentado conforme a la Norma ISO 14001:2004

Dicho compromiso implica proveer los recursos necesarios para:

- Cumplir con la normativa jurídica nacional y departamental vigente en materia ambiental.
- Considerar los aspectos ambientales en sus instalaciones y en las obras que contrata.
- Implementar prácticas ambientales seguras en sus instalaciones y exigir a sus proveedores igual práctica de modo de prevenir toda forma de contaminación, minimizando la posibilidad de ocurrencia de incidentes ambientales.
- Desarrollar un proceso de mejora continua de la gestión ambiental en las todas las áreas de la empresa, mediante actividades de prevención, control, evaluación y retroalimentación.
- Actuar de forma responsable, rápida y eficaz, ante cualquier contingencia que pueda provocar efectos no deseados desde el punto de vista ambiental, aplicando los lineamientos previamente establecidos.
- Capacitar al personal en forma continua, promoviendo la prevención a través de la concientización y motivación respecto a la preservación ambiental.

Montevideo, Octubre 2009





# INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documentación**
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
- 5. Auditorías Ambientales**



# INDICE

1. Introducción
- 2. Documentación**
3. Rubro Recuperación Ambiental
4. Incidentes Ambientales y No Conformidades
5. Auditorías Ambientales



# DOCUMENTACIÓN

- **Plan de Contingencia**

- Medidas a aplicar para prevenir la ocurrencia de derrames, incendios y accidentes mayores
- Responsabilidades y formas de acción en caso de que ocurran dichos incidentes, incluyendo las acciones requeridas para minimizar el daño ambiental
- Una lista de contactos claves (bomberos, servicio de limpieza de derrames, etc)
- Planes de comunicación interna y externa

# DOCUMENTACIÓN

- **Plan de Contingencia**

- El Contratista deberá:

- Capacitar a su personal en la aplicación de las medidas previstas en el Plan, tanto si se trata de personal permanente como contratado.
- Presentar a la Inspección y a la CVU constancia de haber realizado dicha capacitación, incluyendo la nómina del personal capacitado.
- Presentar para su aprobación, a la Inspección y a la CVU, un Estudio y Plan de Seguridad de la misma , antes de la implantación de la obra.

# DOCUMENTACIÓN

- **Documentación en Obra**

- El Contratista deberá incluir en sus Informes trimestrales

- Listado de los accidentes ambientales ocurridos en el período.
    - Una evaluación, posterior al accidente, de la eficacia de la capacitación brindada a su personal en la aplicación de las medidas previstas en el Plan.

# DOCUMENTACIÓN

- **Mecanismos de comunicación**
  - Definición de interlocutores
    - Se deben definir por parte de la Dirección de Obra y por parte del Contratista un interlocutor que se encargue de ser el contacto con CVU para centralizar el manejo de la información ambiental.
    - Dichos interlocutores deben ser responsables de actualizar la documentación presentada a la CVU.

# DOCUMENTACIÓN

- **Documentación requerida en obra**
  - Manual Ambiental DNV
  - PGA y aprobación por dirección de obra
  - Informes trimestrales aprobados por D O

# INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documentación**
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
- 5. Auditorías Ambientales**





# INDICE

1. Introducción
2. Documentación
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
4. Incidentes Ambientales y No Conformidades
5. Auditorías Ambientales



# RUBRO RECUPERACIÓN AMBIENTAL

## Condiciones de Pago

- El pago de dicho rubro queda sujeto a la presentación, antes de cumplida la cuarta parte del plazo de obra a partir de la fecha de firma del acta de replanteo, del PGA.
- El pago del 50% restante del rubro a la recepción de la obra queda sujeto a la presentación del PRA.

# RUBRO RECUPERACIÓN AMBIENTAL

## Condiciones de Pago

- El pago del rubro de forma mensual queda sujeto a la constatación de no conformidades, por parte de la dirección de obra o de auditorías realizadas por CVU (por terceros o por personal propio).
- Se autorizará el pago del rubro certificado en el mes en forma proporcional a lo certificado en el mes.

# INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documentación**
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
- 5. Auditorías Ambientales**



# INDICE

1. Introducción
2. Documentación
3. Rubro Recuperación Ambiental
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
5. Auditorías Ambientales



# INCIDENTES AMBIENTALES Y NO CONFORMIDADES

- **Accidentes Ambientales**
  - Se deben realizar las comunicaciones pertinentes establecidas en el Plan de Contingencias
  - La CVU debe ser comunicada de estos incidentes
- **No conformidades**

# INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documentación**
- 3. Rubro Recuperación Ambiental**
- 4. Incidentes Ambientales y No Conformidades**
- 5. Auditorías Ambientales**



# INDICE

1. Introducción
2. Documentación
3. Rubro Recuperación Ambiental
4. Incidentes Ambientales y No Conformidades
- 5. Auditorías Ambientales**





# AUDITORÍAS AMBIENTALES

- **Internas**
  - **A realizarse antes de Agosto de 2010**
- **Externas**
  - Realizadas por el organismo certificador, para realizar el seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental incorporado por CVU. Octubre 2010.